

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Sarnay-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Piza y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL TIO JUAN

No sé si llegasteis á conocerle. Hace pocos años que falleció.

Era un pobre hombre, viejo ya que no se metía con nadie, ni quería escuchar chismes de los vecinos, ni perdía nunca su tranquilidad de espíritu, ni la bondad de su alma, ni el buen humor y alegría que llenaban su corazón.

Era muy ignorante, es cierto; pero también sumamente virtuoso y bueno. Bien al contrario de cuando era joven, que tenía un carácter irascible y propenso á enfurecerse y á pegar, por poco que se le contradijese.

Había hecho su servicio militar en un buque de guerra, y al tomar su absoluta se había colocado de gañán en casa de un cosechero de vinos de un pueblo vecino á la aldea en donde naciera treinta años antes.

Empezó su nueva vida de retirado en provincia, armando pendencias con todo el mundo y sacando á relucir casi siempre un cuchillo de Albacete, para demostrar con razones sangrientas, más líquidas que sólidas, que solo él tenía razón, y nadie más.

A pesar de ser muy devotos, aparentemente, las personas del pueblo; él no hacía caso de apariencias, y solamente se le veía en misa alguno que otro domingo, tal vez en consideración á su amo; y pare usted de contar.

La media vuelta de conversión á la derecha que dió á sus cincuenta años, cambiando enteramente de vida y de conducta, para observarla después ejemplarísima, era debido á una conversación casual tenida con el vicario de la parroquia, que es digna de que os la cuente.

Estaba una tarde nuestro hombre llenando botellas en la bodega de D. Fermín, cuando en el umbral de la puerta apareció la respetable figura de un anciano cura preguntando por el amo de la casa:

—¿Has salido ahora mismo (contestó el tío Juan); pero si quiere usted aguardarle, no creo que tarde en volver.

—Le esperaré un rato, replicó el viejo sacerdote, y sentóse en una silla vecina, observando lo que Juan hacía.

Tras breves momentos de mutuo silencio, exclamó el cura:

—¿Y, como és, Juan, que nunca he reparado que tú vengas á la parroquia, no habiendo otra iglesia en el pueblo; ni para ver las funciones de la fiesta del Santo Patrón ni para confesarte durante la Pascua en que tienes obligación de hacerlo?

—Dispense V. señor Cura. Mi principal obligación es atender á los vinos y á las botellas. Lo demás es muy secundario para mí; y en cuanto á eso de confesarme, lo creo aun mucho más secundario, porque ninguna necesidad tengo de que nadie se entere de mi vida y milagros.

—¿Por Dios! ¿Juan! ¡apruebo que atiendas primero á tus obligaciones que á tu devoción; pero los domingos, que no trabajes, bien pudieras destinar alguno de los ratos que pasas en el casino jugando ó bebiendo, para invertirlo en alabar al señor.

—Yo, ni juego, ni bebo, Sr. Vicario; ni soy tampoco hipócrita como muchos.

Así, como nadie me ha visto en ninguna taberna ó casino, tampoco me verá en la Iglesia ninguno de esos farfantes.

—¿Jesus! ¡Jesus! Juan. ¿Acaso no crees en Dios?

—Pues: ¿No hé de creer? ¿Quién es el marino que haya visto de cerca su última hora durante un horroroso temporal, y no crea en el supremo ser, que se le presenta entonces con toda su magestad, poder y justicia? Bien dice el refrán que quien no sabe á Dios rogar, que vaya por mar.

—Puesto que confiesas que crees en Él, permíteme que te acrimine por dejar de frecuentar sus santos sacramentos.

—¿Señor Vicario! Una cosa es Dios y otra las invenciones de los hombres.

—¿Ay! ¡Ay! ¿Que atrasado estás, Juan, en materias de religión! ¿Cuántas falsas ideas vas alimentando en tu seno sobre las verdades que más relación tienen con tu salvación eterna!

—¿Con mi salvación eterna! ¡Vaya! con el Sr. Vicario! Cuando los dos nos muramos, usted y yo, pararemos ambos al cementerio; y aquí paz, y después gloria.

—¿Aquí paz, dices? ¿Y continuamente tienes pendencias con tus compañeros! Deja la paz para mí, que procuro infiltrarla en los corazones de todos mis feligreses, sin perder la mía.

Y añadió tú mismo «Y después gloria» ¿Para quien? ¿Para tí que no haces nada para ganarla? Eso desearias tú, que tanto el bueno como el malo fuesen á parar al mismo lugar de eterno descanso; pero Dios es justo y no puede dejar de serlo.

Ambos quedaron callados. Algunos minutos después tuvo el Vicario una idea feliz y reanudó la conversación preguntando á Juan:

—Dime, Juan, cuéntame cómo te las arreglas cuando al llenar tus botellas te encuentras con un barril de vino que se ha puesto ágrío. ¿Lo embotellas también poniéndole esa etiqueta dorada y bonita que dice «Vino rancio» engañando al consumidor?

do á su frenético amante entregado á aquella tarea.

—¿Es un ladrón!—murmuró D. Martín, poseído del mayor espanto.

CAPÍTULO XXII.

Detrás de la calavera.

I

Pero el joven no oyó aquellas dos exclamaciones simultáneas: parecía el albañil de lo desconocido, prosiguiendo, dando cima á su misteriosa obra: había algo de extraño, algo de ascético en aquella figura animada, que acababa de sustituir á la de San Gerónimo, porque en medio de aquella operación inaudita, murmuraba en alta voz:

Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.

Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam.

Los palazos de yeso saltaban á los golpes furibundos del bastón; Don Martín y Dolores no osaban interrumpirle, por que aquella era una situación excepcional, imprevista para ambos, la que les proporcionaba una sorpresa dolorosísima.

—¡Ah! No faltaba más. ¡Buena la haríamos!

—Consecuente manera de pensar! Los vinos agrios tienen un destino diferente de los rancios; pero los hombres, tanto si son buenos como si son malos, van á parar á un mismo punto. ¡Cuanta ignorancia la tuya!

—Pero: ¿Que tiene que ver el vino con nosotros?

—Tiene que ver, ¡Y mucho! Para que puedas comprenderlo bien, considera que Dios tiene una viña en el mundo y que Jesucristo es el cosechero de la viña del señor.

—Bien ¿Y qué?

—Nosotros, los hombres, somos las botellas en donde guarda sus vinos nuevos.

Hay botellas blancas, y negras, grandes y pequeñas, de vidrio y de cristal...

—Comprendo que lo dice usted por las varias clases de hombres morenos, rubios, etc.

Siga usted diciendo.

—Tu botella es de vidrio blanco, en la cual puso Dios vino nuevo de su cosecha al darte la vida...

—Entendámonos bien, señor Cura (dijo Juan con sorna). Si usted y yo somos dos botellas y nuestra vida es el vino que hay en ellas, conviene saber de qué clase es el vino que tenemos dentro. Aquí en este establecimiento fabricamos vino virgen, vino de mesa, vino blanco, vino espumoso, y otras cien clase de vino. Dígame antes de qué clase es el que puso Dios en mi botella.

—Te lo voy á decir. ¿Tus padres, fueron cristianos?

—¿Eso duda usted!

—Pues; si fueron cristianos tus padres, es claro, como la luz del sol, que el silvestre pié de la vid que produjo el fruto de donde se extrajo tu vino, había sido de antes ingertado con buena y fina planta, productora de dulces y excelentes racinos. Al exprimirlo Nuestro Señor salió de ellos un mosto rico en toda clase de elementos para llegar á obtener un vino de mesa que pudiese con el tiempo hacerse rancio y generoso; á cuyo fin, juntamente con el mosto puso en la cuba el escobajo y el orujo. Hecho ya el vino, lo embotelló, y tapó la botella con un corcho, bastante malo por cierto, al cual tus padres se descuidaron de poner el lacre de la educación, para que quedase el vino más separado del aire atmosférico y de las influencias exteriores de calor, sequedad y otras.

Al ir cobrando años de vida tu vino, ha ido depositando las heces en el fondo y paredes de la botella; heces que tu vas removiendo y mezclando con el vino cada vez que te irritas, llenando de ira tu corazón, y cada vez que te propones ir á romper la botella de tu vecino ó hermano con un golpe de cuchillo.

II

Bien pronto apareció sobre la tapia un hueco de un pié de cuadro por otro de espesor: allí había una caja de zinc que Luis se apresuró á sacar: la colocó sobre la mesa y la abrió luego con el cortaplumas: en el fondo había algunos papeles atados con una cinta encarnada, muchos billetes de banco y una miniatura, que representaba una mujer joven y bonita, con este nombre al pié: VALERIA MENDO.

—¿Mi madre!—exclamó el joven, preludiando un sollozo que acabó con una carejada.

—¿Qué dice?—prorrumpieron á una vez el sacerdote y su sobrina, adelantando un paso.

—¿Mi madre!—volvió á repetir aquel.

—¿Qué significa esto?

Y después de depositar en el retrato un respetuoso beso, rompió la cinta que sujetaba los papeles, y empezó á leer en alta voz, de una manera febril y desatentada. Aquello era una relación exacta de la historia del matrimonio de Enrique Losada, hecha por él mismo, que concluía con la absolución de aquella falta imaginaria que causó su desventura, y á la

Dime ahora, con toda franqueza: ¿Al destapar Nuestro Señor tu botella, crees tú que si la encuentra llena de vinagre, le pondrá la etiqueta de vino rancio y la destinará á la mesa de reyes y príncipes?

—¿Tonto sería!

—Y si la huele y ve que el vinagre que contiene produce un hedor insoponible ¿qué destino dará á su contenido? Es claro que la remitirá en seguida á una fábrica de alcohol, á la caldera del gran destilador Pedro Botero, para que sufra el rigor y castigo del fuego.

—¿Y si por ser de buena cepa no se hubiese vuelto vinagre?

—Si lo encontrase muy turbio, pero en estado aun de ser reaccionado con preparaciones que El conoce, lo destinaría á un almacén especial que tiene para esos vinos enturbiados; y allí dejaría que purgase sus heces; y después de algún tiempo, practicadas las operaciones de la purificación, le daría el destino que más cuadrase á la clase de vino que resultase.

El tío Juan se quedó callado y pensativo.

Algún tiempo después exclamó.

—¿Ah! señor Vicario. ¡Que mal cosechero es Nuestro Señor! Yo no comprendo porque ya que destina su vino de mesa á que con el tiempo se ponga rancio y generoso, no le quita las heces antes de colocarlo en barriles y botellas!

—Ves ahora que tú no sabes hacer vino. Ignoras aún que las heces contienen el fermento necesario para la transformación del mosto en vino; y si bien es cierto que en este fermento puede hallarse la sustancia que origina el agrio, hay también en él materias que convertidas en aromas y éteres, no sólo podrán destruir los malos gérmenes del vinagre, sino que darán al vino aquel sabor y olor especiales que tanta calidad y valor dan á los buenos vinos.

La cuestión es saber hacer en tiempo oportuno los necesarios trasvases, clasificaciones y otras operaciones que aconseja la práctica, la ciencia y la experiencia á los que se dedican á la buena vinificación de la viña del Señor.

¿Y quienes son los operarios á quienes tiene confiada Nuestro Señor todas esas operaciones que tan necesarias son para la obtención de un vino precioso?

—Nosotros, Los sacerdotes.

Quedóse de nuevo pensativo el tío Juan, añadiendo poco tiempo después:

—¿Y cuando el vino se pone turbio, cómo lo arreglan ustedes, los operarios?

—Lo filtran. La rejilla del confesionario es el filtro que usamos. Después de filtrado, y cuando por medio de la Penitencia queda separada la materia que enturbiaba el vino, entonces para clarificarlo del todo introducimos noso-

que el sacerdote había añadido á manera de epílogo el episodio del perro rabioso, según le oyerá referir al doctor.

Al recibir D. Martín, en dos distintas ocasiones, de su amigo Enrique Losada, una cantidad que constituía una fortuna, de la que su conciencia le hacía responsable, había tratado de ponerla fuera del alcance de la rapia de un ladrón, por más que no los hubiese en el pueblo, y ningún medio le hubo parecido tan bueno como empotrar aquellos documentos en la pared, poniéndolos bajo la salvaguardia de San Gerónimo.

La exclamación de Luis, al reconocer á su madre en aquella pobre Valeria, le había colmado de estupor; en cuanto á Dolores, para quien todo aquello era nuevo, por estar ignorante del asunto de que se trataba, permanecía en la creencia de que su amante estaba más loco que nunca.

III

Terminada la lectura de aquel documento, el joven quedó sumergido en profundas reflexiones, que interrumpió el sacerdote poniéndole una mano en el hombro y diciéndole:

tros en la botella una sustancia valiosísima, que nos encomendó el mismo Señor nuestro, Jesucristo, antes de morir; sustancia llamada Eucaristia, que viene á ser para nosotros la albúmina clasificadora de nuestro filtrado vino.

Quedóse esta vez Juan más meditabundo que nunca y no volvió ya á repetir sus preguntas.

Sentóse en un pequeño taburete de madera, apoyó su cabeza en una de sus manos, y arrugósele de tal manera la frente que no parecía el mismo hombre.

El Vicario respetó silencioso la lucha que veía establecida en el interior de su cabeza, dispuesto siempre á soltar las dificultades que pudieran ocurrirle al tío Juan.

Un cuarto de hora después llegó el dueño del establecimiento y al ver al señor Vicario exclamó:

—¡Oh! usted en esta su casa esperándose! Mucho lo siento á fé, pero hay ocasiones que uno no debe desperdiciar. He tardado en volver porque acabo de hacer un buen negocio. He vendido á muy buen precio diez mil botellas de vino. Una buena parte de esta ganancia quedará destinada al esplendor de la parroquia, y al remedio de las necesidades de sus pobres.

—Mil gracias por mi parte: (contestó el Vicario). Dios le devolverá á V. el ciento por uno, según tiene prometido.

Volviendo después Don Fermín la cabeza y viendo al tío Juan tan ensimismado, le dijo:

—¿Que tienes Juan? ¿Te sientes malo?

—¿No, señor; (contestóle). Yo me encuentro muy bueno y robusto por lo que atañe á mi cuerpo.

—¿Y esta tristeza que reparo en tí?

—¿Señor! No es tristeza. Es... que acabo de hacer otro negocio mayor que el de usted. Tenía mi vino que estaba en vías de volverse ágrío, muy ágrío, vinagre malo y nauseabundo; y el señor Vicario, que entiende muy bien el tratamiento de los vinos, me ha proporcionado una receta de mucho poder para convertirlo en rancio y generoso.

—¿Y de cuando acá tienes vino, tú?

—Desde que nací. El señor Vicario se lo podrá explicar mientras yo sigo cumpliendo mi tarea, y recuperando el tiempo perdido.

Desde aquel día, el tío Juan fué otro hombre. Ya no quiso romper más botellas ajenas. Cuidóse de filtrar su vino á menudo y de clarificarlo después.

Conservó su botella retirada del bulli-cio mundanal en un cuarto oscuro de su casa, para librarla de toda influencia calurosa ó seca del aire atmosférico del pueblo. Cambió completamente de vida, con la esperanza de que al destapar Nuestro Señor la botella de su cuerpo, encontrase en su interior un vino precioso y digno de figurar, no en la mesa de príncipes y reyes, sino en los convites del mismo Dios su criador y señor.

PEDRO DE A. PEÑA.

—¿Conoces á esa mujer?—y señalaba la miniatura.

Luis, como si despertara de un sueño, levantó la cabeza y fijó en D. Martín sus espantosos ojos.

—¿Quién es Vd.?—le dijo, —¿y por qué posee tales documentos?

—Esa mujer, según has leído, era la esposa de Enrique Losada.

—¿Del hombre que dudaba que yo fuese hijo suyo?

—Pero que luego reconoció su error, ahí le tienes.

Y el sacerdote señaló el cuadro que estaba al lado del de San Gerónimo.

Luis le miró frente á frente, en ademán de desafío; pero acordándose luego de que aquel hombre había muerto impetrando el perdón de Valeria, bajó la cabeza humildemente, y estendiendo su mano derecha, dijo con voz solemne.

—No en mi nombre, porque un hijo no puede nunca condenar ni absolver á su padre, sino en el nombre de Valeria Mendo, yo te perdono.

—Así sea,—exclamó D. Martín, uniendo su autorizada palabra, que iba revestida de carácter sacerdotal, á aquella voz que parecía salir de la tumba de Valeria.

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

ta Rey, descomponiéndose en la misteriosa leyenda *serreduecdaatalal*, para formar la frase, que no dejaba de ser enigmática: *detrás de la calavera*: la calavera estaba allí: ¿por qué no ver lo que había detrás?

Luis, sintiendo esa trasfiguración que hace al *inspirado, iluminado*, se lanzó hácia el lienzo y le perforó con un cortaplumas en el sitio de la calavera, á fin de señalar el punto que ésta ocupaba sobre la pared: en seguida le descolgó, dejándole en el suelo, sin cuidarse de si se estropeaba ó no al caer. En uno de los ángulos de la estancia había un bastón de ferrada contera: apoderóse de él inmediatamente, y comenzó á golpear la tapia en el sitio señalado.

Allí había un hueco.

Luis lanzó un grito, contestado por otros dos: en aquel momento, y por las dos distintas puertas de la estancia, aparecieron el sacerdote y Dolores.

—¿Otra vez loco!—exclamó ésta, vien-

Editorial.

DESPUES DE LA ELECCIÓN

Dar cuenta á nuestros lectores del resultado, con expresión del número de los votos obtenidos por cada uno de los candidatos, creemos es nuestro deber, y nos apresuramos á cumplirlo en la crónica local del presente número; aquí cabe tan solo consignar con la mayor satisfacción que verificóse el acto con una tranquilidad que dice mucho en favor de nuestra cultura, y, después de enviar cordial felicitación á los elegidos, añadir algo más que, en las actuales circunstancias y *palsada* la opinión, creemos otro de nuestros deberes no callar.

Dijimos el sábado, al dar cuenta de los rumores de última hora, al publicar los nombres de las personas que se indicaban para entrar en el Ayuntamiento, que son estas conocidas y estimadas en el pueblo, y de que en nuestras afirmaciones no nos equivocábamos son pruebas los halagüeños comentarios que hemos oído después, y la confianza que observamos ha nacido en el ánimo de todos, aun de los más pesimistas, de aquellos que, aleccionados por tristes experiencias, han creído siempre imposible llegara á tener este pueblo una representación cual por su importancia se merece.

Y entre todas las prendas personales que adornan á los nuevamente elegidos, la que más resalta, la que más se aprecia, en la que más se espera es en su ilustración; en esta, como el público, mucho también confiamos nosotros. No es posible que hombres que han salido del pueblo; que han vivido en capitales de las que marchan, puede decirse, á la cabeza de la civilización y que en ellas tienen vastas relaciones; que ejercen profesiones importantes, algunas científicas, con título especial, y otras en la banca, en el comercio, en la industria, etc; no es posible repetimos, que puedan seguir las huellas de los que en la actualidad nos representan, excelentes vecinos, honrados industriales y propietarios, padres de familia modelos, eso sí, pero de muy discutibles aptitudes para desempeñar el elevado cargo de concejal como su importancia exige. Por esto nos felicitamos.

Algo más que recomponer un afirmado de calle, construir una acera, abrir una mina ó ensanchar un camino, esperar de los nuevos ediles los amantes del progreso, y reformas de trascendencia suma y de indiscutible necesidad pueden emprenderse en esta localidad. No debería ser ciertamente la última la que nos atrevemos á decir es la base de todas ellas: la modificación de la forma de las discusiones; la que dé á la sesión del Ayuntamiento toda la solemnidad que debe tener el acto de resolver los asuntos públicos por quienes, al sentarse en los sillones concejales, dejan de ser simples particulares para constituirse en representantes de todo el pueblo.

Costumbres rancias convierten el salón de sesiones de la Casa Consistorial en una tertulia de confianza, en la que se fuma y se bromea; al lado del brasero, en invierno, y caballeros cubiertos en todo tiempo, hablan los concejales, las más de las veces todos á la vez; el presidente no concede á nadie la palabra, pues que nadie la pide, sino que todo el mundo se la toma, pero en cambio él es el que habla más, y el que espone el primero sus ideas; en una palabra, que nadie diría, si alguien lo presenciara, que aquello es una sesión pública y solemne del Ayuntamiento, sino mas bien una conversación amistosa de varias personas que murmuran del común ó una riña de verduleras, según sea. Pues bien, fuerza es que tales costumbres desaparezcan para no volver más, y los llamados á hacerlas desaparecer son, en nuestro concepto, los elegidos el domingo último, pues que, dada su ilustración, con ellas no han de avenirse.

Esa arma ruin de que se ha valido siempre la trinidad que ha absorbido todo el mando, ha de desaparecer también; y en vez de enterar en concejillo á los pocos que han de decir que sí (como si fuera una *claque* retribuida) de lo que en la sesión se ha de tratar, se ha de publicar una orden del día con la debida anticipación, á fin de que puedan enterarse todos los concejales y el público, y estudiar antes á solas el asunto, consultarlo, adquirir datos, etc. y después apoyarlo ó combatirlo en la sesión con conocimiento perfecto y según sus convicciones acerca de la conveniencia del mismo para la generalidad de los vecinos.

Si todos los concejales acuden á la sesión ya preparados y en ella se guardan

las buenas formas que merece una discusión razonada, por personas decentes; si el presidente se ciñe á dirigir la discusión y mantener el orden de la misma; si el que usa de la palabra no es interrumpido y guarda por otra parte á sus compañeros las consideraciones debidas; si se discuten ideas y no personalidades, en fin, mucho adelantado se ha de tener para ocuparse y resolver con acierto toda clase de cuestiones, por complicadas, por trascendentales que sean.

Por esto hemos dicho que en nuestro concepto esta reforma es la base de las demás, y como suponemos á los nuevos ediles animados de los buenos deseos de reformar, de ir más allá, esperamos que por ella empezaran la obra que ha de glorificarlos. Con ella todo lo demás cabe y ha de venir después: avisos y censuras de las que no ofenden, proposiciones, empresas vastas, buena administración, etc; sin ella nada más que el personalismo, con todos los sinsabores que origina, divisiones, oposiciones por sistema, segundas convocatorias, enfriamiento total, y en una palabra, todo lo que conocemos y deploramos.

Mucho más se necesita después de lo dicho, y lo diremos en cumplimiento de nuestro sagrado cuanto espinoso deber; pero esto mas adelante: después de adquirida la seguridad de que nuestra voz imparcial no es desoída; después que nos hayamos convencido de que la prensa es considerada cual merece serlo y no aborrecida, como aborrecen la luz del sol las aves nocturnas, como lo ha sido hasta el presente. Sabemos que la demasiada claridad ha dañado la vista á los que la tenían acostumbrada á las densas tinieblas de la ignorancia, y fuerza es que nos persuadamos ahora, practicamente, de que á los nuevos concejales no les deslumbra la luz radiante de la verdad y de la ilustración, cosa que hasta el presente solo podemos suponer.

Sección Biográfica.

EL GENERAL RIVERA

Saben los lectores, suponemos, que se ha embarcado para Melilla la brigada del general Rivera.

Los generales Rivera y Molins disputábanse el honor de mandar la brigada que ha salido de Barcelona en dirección á Melilla.

A esta noble emulación, puso término la suerte, que favoreció al general Rivera.

El general don Higinio Rivera, estudió en el colegio de Toledo, siendo promovido á alférez de infantería el 1.º de enero de 1861, y destinado á servir en el batallón de cazadores de Arapiles, que se hallaba entonces de guarnición en Barcelona.

En 1862 fué destinado al batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, y en 1865 pasó á desempeñar el cargo de ayudante del general Rubin, Capitán general de Granada.

Volvió en 1866 al batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo y perteneciendo á este cuerpo tomó parte en la acción de Llinás de Marcellis, siendo promovido por los méritos que contrajo en este hecho de armas al empleo de teniente.

En 1868 fué destinado en calidad de ayudante al batallón cazadores de Barbastro que se hallaba de guarnición en Málaga, encontrándose en varios combates librados por las tropas con los republicanos.

Ascendió en 1869 á capitán por méritos de guerra, fué destinado al regimiento de Saboya que se hallaba de guarnición en Barcelona, pasando en 1872 al regimiento de infantería de América, perteneciendo al cual empezó la campaña contra los carlistas, formando parte de las columnas de Mola y Martínez. Macías, Gamir, Baldrich, Cabriñety y Mercado, hasta que con motivo de los sucesos ocurridos en Cataluña á causa de la indisciplina del ejército, creyendo que su dignidad no le consentía mientras durasen aquellas circunstancias anormales formar parte de él, pidió el reemplazo y se marchó á Vigo, su pueblo natal, en donde permaneció hasta 1874 en cuya fecha volvió á incorporarse al ejército, sirviendo á las órdenes del general don Pedro Esteban y Herrera.

Estando á las órdenes del general Esteban tomó parte en gran número de hechos de armas, entre ellos el de Prats de Llusanes, en la toma de Olot por el general Martínez Campos y en el sitio y toma de Cantavieja.

Por los méritos contraídos en estas acciones, en las cuales se comportó con

extraordinaria bizarría, fué ascendido á comandante, teniente coronel y grado de coronel, confiándosele el mando del batallón de la reserva número 34, cuya organización llevó á cabo.

En 1876 fué ascendido por el Rey don Alfonso XII á coronel, confiándosele el mando del batallón Cazadores de Alfonso XII.

Desde 1834 á 1891 desempeñó el cargo de comandante militar de la plaza de Puigcerdá, hasta que fué ascendido á general de brigada en 5 de noviembre de 1891.

El general Rivera, á pesar de haber nacido en Galicia, puede considerarse como catalán, por lo mucho que quiere á Cataluña, y por la estimación general que ha sabido conquistarse en los muchos años que lleva de residencia en Cataluña.

Ecos regionales

LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

y el Presupuesto de Fomento.

En un documento reciente que adquirió gran publicidad, en la Exposición dirigida por el Ayuntamiento de Palma al Presidente del Senado solicitando la aprobación del proyecto de ley cediendo al municipio el recinto fortificado de nuestra Ciudad, tuvo ocasión de poner de manifiesto la desventajosa situación de las Baleares, por su misma condición insular, respecto de las provincias peninsulares, en materia de caminos de hierro. Mientras la gran mayoría de los que cruzan el continente español han sido construídos merced á fuertes subvenciones del Estado, que ascendían en 1889 á 774 millones de pesetas, los de nuestra isla débense única y exclusivamente á la iniciativa privada, á nuestro esfuerzo local, sin que el Gobierno haya auxiliado su construcción de una manera directa, ni contribuído á ella con la menor cantidad haciendo uso de los créditos consignados para este objeto en el presupuesto del Ministerio de Fomento.

Ninguna provincia peninsular está en este caso; todas, en mayor ó menor escala, han visto subvencionadas sus vías férreas y han participado de los beneficios de esta cuantiosa suma invertida por el Estado para fomentar la riqueza pública y facilitar el progreso del país, en una forma, que si bien ha sido discutida y cuya bondad se ha puesto en tela de juicio con notorio fundamento por los mantenedores de ciertas doctrinas económicas, siempre representará un gran sacrificio pecuniario hecho por la Nación que ha alcanzado á todos medios á nosotros; y la equidad, cuando no los principios más elementales de justicia distributiva, mandan que del mismo modo que los tributos de que se nutre el presupuesto del Estado se levantan y obtienen de las diversas porciones que constituyen la patria común, proporcionalmente á su importancia y á su riqueza, de igual modo y en la misma forma, dentro de límites razonables, deben distribuirse los beneficios que del Estado dimanar costados con los recursos de su presupuesto.

Si dividimos la suma de 774 millones de pesetas por el número de provincias, esto es, por 49, resulta una subvención media, en cifras redondas de 16 millones; si distribuimos la misma suma proporcionalmente á la capacidad tributaria de las diversas provincias, resultaría corresponder á las Baleares, en relación con el importe total de las contribuciones directas é indirectas que satisface, nueve millones; ó en otros términos, si las vías férreas en las diferentes provincias debían subvencionarse por igual, prescindiendo de la extensión y de la riqueza de éstas, á nuestros ferro-carriles les correspondería un auxilio de 16 millones; si el reparto ha de hacerse teniendo en cuenta su importancia y sus elementos imponderables, deberían auxiliarse los caminos de hierro de Baleares con nueve millones de pesetas. Grande es la diferencia entre una y otra cifra, mas aceptando la menor como hija de un cálculo fundado en un criterio más equitativo y justo, aun es bastante considerable para fijar nuestra atención y para que aspiremos á alguna compensación en una ú otra forma. Ella sola bastaría, no ya para costear en su totalidad los ferro-carriles que tenemos hoy en explotación, cuya longitud es de 77 kilómetros, sino 40 ó 50 kilómetros más (que fueran suficientes, tal vez, para satisfacer nuestras necesidades presentes) siempre que estos últimos se construyeran con el mismo

carácter económico y con sujeción á las mismas condiciones técnicas que los hasta aquí construídos.

Por manera, que con lo que nos correspondería en una distribución equitativa de los recursos consagrados por el Estado á subvencionar ferro-carriles, tendríamos lo suficiente, no ya para ayudar al establecimiento de los nuestros, sino para construirlos por completo.

Difícil, si no imposible, dadas las ideas reinantes, la penuria del Tesoro público, y la apremiante necesidad de nivelar los presupuestos del Estado, ó por lo menos de reducir notoriamente el *déficit*, ya que la verdadera nivelación no es posible en opinión de muchos sino con el transcurso de varios años; difícil es, decimos, que nuestra provincia obtenga una compensación en el mismo terreno en que se le debe, esto es que vea subvencionadas sus vías férreas en nueve millones de pesetas que en justicia le corresponderían según llevamos indicado. Más si no es conveniente pretender esta subvención por la seguridad de que la pretensión habría, de presente, de resultar infructuosa, es muy de desear que por quien esté en situación de influir en este asunto no se olvide que la imposibilidad de conseguirla no menoscaba nuestro derecho á obtenerla, y que, si no en el mismo terreno de las subvenciones directas, en otros análogos ó distintos, puede pretenderse una compensación que venga á aminorar nuestra desventaja.

Desde hace varios años se ha planteado por el Gobierno el problema de los ferro-carriles llamados secundarios; sino son dos son tres los proyectos de ley sometidos por otros tantos ministros de Fomento á la deliberación de los Cuerpos colegisladores, todos basados en la garantía de un mínimo de interés durante un cierto número de años á los capitales invertidos; ninguno ha llegado á ser ley, y ya se anuncia la presentación de otro nuevo, que es de esperar concederá á las nuevas líneas mayores ventajas que los primeros, pues en la convicción de todos los versados en estos asuntos está que las soluciones hasta aquí propuestas habrían de resultar estériles y no habian de tener virtud para fomentar la construcción de nuevas vías férreas.

Hay más, se ha confeccionado un Plan de los caminos que han de ser objeto de las ventajas de la futura ley y para nada se ha tenido en cuenta nuestra especial situación en materia de subvenciones.—Parecía lógico y natural que la circunstancia de no haber recibido ninguna había de ser motivo para que se nos diera participación holgada en el nuevo Plan; pues no ha sido así, antes bien todo lo contrario; para Mallorca solo se ha incluido la prolongación del actual Ramal de La Puebla hasta Alcudia y la pequeña línea de Manacor á Pto. Colom por Felanitx, y para Menorca se ha incluido una sola que atraviesa la isla entera, y que habrá de tardar muchos años en ser construída: la de Ciudadela á Villacarlos por Mahón.—Para Ibiza nada.

¿Porqué esta mezquindéz con la provincia que mejor derecho podía ostentar en este punto á la liberalidad de los poderes públicos, cuando á otras que han recibido fuertes subvenciones por las líneas que tienen en explotación se les hace figurar en el nuevo Plan por longitudes muy respetables?

No tenemos gran fé, aun sin conocer el proyecto que se anuncia, en que pueda dar grandes resultados inmediatos, por oponerse á ello la escasez de recursos del Erario, pero puede darlos en un porvenir más ó menos remoto, y en este concepto sería muy de desear que las Cortes al discutir este asunto reparasen con largueza la injusticia cometida por la Administración al confeccionar el Plan de los ferro-carriles secundarios, y que éste se adicionara con algunas líneas que en Mallorca podrán ser construídas á la vuelta de algunos años, si se las auxiliara con los recursos del tesoro en una medida razonable y prudente.

Mas, aun que esto se haga, nunca se llegará por este camino á ver compensados los nueve millones de pesetas que hemos dejado de percibir, y bueno fuera que se tratara por otros medios de completar esta compensación.

Sin apartarnos del presupuesto de Fomento algo podría hacerse en beneficio de nuestras islas.—Durante el último año económico se concedieron á los Ayuntamientos de la península 86.900 pesetas para subvencionar la construcción de Escuelas, se destinaron 60 mil pesetas á fomentar las Sociedades particulares que tienen por objeto la instrucción popular, 44.640 pesetas á subvencionar las Escuelas de comercio, artes y

oficios establecidas por las diputaciones provinciales, 40.076 pesetas á la adquisición de libros, 20.000 pesetas á la compra de obras de Arte, 533.150,00 pesetas al sostenimiento directo por el Estado de ocho escuelas de artes y oficios y 418.667,00 pesetas al de diez escuelas de comercio.

Estas partidas, sin contar otras análogas que sería fácil agregar, suman la no despreciable cantidad de 1.182.442,00 pesetas, que con pequeñas variaciones invierte el Estado todos los años en otras provincias, sin que alcance á la nuestra la menor participación.—Es cierto que, dada la importancia de estas cantidades no podría ser gran cosa la parte que nos correspondería, pero como se trata de gastos que se repiten todos los años hay que capitalizarlos para apreciar su importancia, y en este concepto resultaría tenerla mayor de lo que, de primera impresión, podría suponerse.

Revisando los presupuestos de los demás ministerios quizás sería tarea fácil encontrar algo y aun algo que parecería para nosotros tan mal repartido como las cifras transcritas pertenecientes al de Fomento.

En otros órdenes de ideas, en otros varios puntos de gran interés, estudiándolos seriamente antes de hacerlos objeto de peticiones concretas, podría también encontrarse compensaciones valiosas á nuestra desfavorable condición insular; por ejemplo, en la declaración de puerto franco al de Palma, (cuya conveniencia acaba de recordar en un periódico local, con loable insistencia, el Diputado provincial Sr. Rosselló), en la subvención del servicio de correos marítimos en forma tal que pudiéramos contar con una expedición diaria entre Mallorca y la península y en otros varios puntos no menos interesantes.

En todos, y en cada uno en particular, habrán de encontrar nuestras Corporaciones populares, y nuestros representantes en las Cortes materia suficiente para ejercer su actividad, confirmar una vez más su amor al país y demostrar al propio tiempo el aprecio en que tienen la representación que ostentan.

E. ESTADA.

Conocimientos útiles

Como se lavan los vestidos de indiana y ponen como nuevos

En vez de frotar la tela con el jabón en pan, como lo practican generalmente las lavanderas, preparase una fuerte disolución de jabón en la que se echa la pieza, lavándola luego conforme se hace de ordinario. Dos son las ventajas que resultan de este método: primero, evitar la frotación con el jabón duro que tanto usa la ropa, y luego el que ésta reciba por igual el jabón y se limpie uniformemente, lo que no se consigue con la frotación del jabón. Sucede muchas veces que las telas de algodón pintadas, en particular las indianas en que dominan el rojo y verde, pierden sus colores con el lavado, pero este inconveniente puede evitarse añadiendo al agua en que se enjuagan las piezas, algunas gotas de ácido, bien sea zumo de limón, ácido nítrico, vinagre ó ácido sulfúrico.

Hay muchos que antes de lavar las indianas las remojan con *agua dura*, ó con agua en que se ha echado de antemano una cantidad fija de heno.

Los quita-manchas limpian comunemente las indianas lavándolas con abundancia de agua de jabón tibio; luego deslien en agua flor de harina ó de almidón, batiéndola bien hasta darle una consistencia oleosa; echan enseguida las piezas en este líquido traqueándolas, y después de bien extendidas para que queden bien iguales, las frotan con la piedra de alisar. Este procedimiento puede muy bien imitarse, así como el siguiente:

Al efecto de reemplazar el jabón y el almidón por el arroz, tómense dos libras ocho onzas de este último, y hágase hervir en unas cuatro azumbres de agua hasta que ésta se confite, es decir, que se vuelva un poco mucilaginoso; vacíese el todo en una cubeta, y cuando se haya enfriado bastante el agua que su calor pueda sufrir con la mano, échense en ella las indianas, lavándolas del modo que se practicara con el jabón. Hágase hervir en seguida igual cantidad á la dicha de arroz y agua; sepárese ésta de aquél después de la ebullición, y lávase de nuevo las indianas en esta última agua hasta que queden bien limpias. Enjuáguese después las piezas en agua

de arroz, alíense, expónganse á secar y, pásense en fin por el cilindro ó frótense con la piedra de alisar.

Este medio dá un excelente resultado cuando está muy sucia la ropa.

Composición de un buen laque para cerrar y sellar botellas.

Pez griega, 1.000 gramos; pez de Borgoña (blanca), 500 ídem; cera amarilla, 200; ladrillo machacado, 100.

Se funde la masa y se sumergen las botellas hasta un poco más abajo del círculo del cuello, dándolas vueltas para que se adhiera el laque por igual. Con la cantidad expresada basta para 300 botellas.

Las verrugas.

Hay una clase de verruguitas pequeñas duras y redonditas que afean mucho el rostro.

Para combatir las ó hacerlas desaparecer se han puesto en práctica los procedimientos que vamos á describir:

1.º Compond un unguento con 15 gramos de manteca fresca á la que se incorpora de 10 á 15 centigramos de cromato de potasa, y con él daos una fricción por la mañana y otra por la noche á la hora de acostaros.

Al cabo de veinticinco ó treinta días las verrugas desaparecerán.

2.º Poned á disolver unos 10 gramos de espíritu de sal en un cuartillo de agua, y lavad las verrugas con esa disolución, pero con cuidado de no ponerlo demasiado en contacto con el resto de la cara. Este cáustico, disuelve poco á poco las verrugas y las hace caer por escamas.

3.º También caen á la larga, embebiéndolas dos ó tres veces por día con aceite de ricino.

4.º Coged una hoja tierna de heliotropo (hierba verrucana de los farmacéuticos), la exprimís bien y á su jugo le mezcláis un paquete de sal fina.

Crónica Balear

(OXADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Leemos que la sociedad *Círculo Mallorquín* prepara para dentro de poco un concierto con el objeto de contribuir á aumentar las suscripciones abiertas para las necesidades de la guerra de Melilla.

Este año han venido á esta isla poquísimos tordos, de modo que apenas se han presentado á la venta; también es muy escasa la cosecha de hongos tal vez á causa de haber llovido muy tarde en el otoño.

En las oficinas de Telégrafos están de manifiesto las condiciones con arreglo á las que pueden presentarse proposiciones para facilitar 200 postes de seis metros y 50 de ocho, con destino á las líneas de estas islas. Dichas proposiciones se admitirán hasta el 30 del presente mes.

La Guardia civil de Selva da cuenta de haberse echado por una ventana de la cárcel de dicha villa, de unos diez metros de altura, el detenido con motivo del robo verificado en una casa del lugar de Moscarí. Al caer quedó con una pierna fracturada. En su declaración manifestó que lo había hecho con ánimo de recoger varios efectos que tiene en la casa que habita en esta capital, calle de S. Miguel núm. 290 piso 2.º

Según noticias, en la noche del martes fueron administrados los santos sacramentos á dos individuos que resultaron heridos gravemente el domingo en Llummayor, á causa del tumulto que se promovió con motivo de las elecciones municipales.

Se anuncia la vacante de la cátedra numeraria de Dibujo de figura, de la Escuela de Bellas Artes de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Las solicitudes deben ser presentadas en el plazo de treinta días á contar desde el 16 del corriente.

Tanta fué la furia con que se desencadenó el viento en la isla de Cabrera

que el vaporcito de este nombre, que estaba anclado en aquel puerto, rompió las amarras y echó al mar á un tripulante, que tuvo que ser auxiliado por una barca del expresado vapor.

El domingo tuvo lugar en Binisalem la anunciada feria, que estuvo algo desanimada por motivo de las elecciones y del mal tiempo que reinaba.

Mañana habrá otra que promete ser más lucida, si el tiempo no lo impide.

Los diarios de Menorca nos traen noticias del salvamento de dos buques, realizado por los vapores *Menorquín* y *Comercio*.

De arribada á Mahón, y al hallarse á unas cuatro millas viendo el *Menorquín*, un barco que hacía señales pidiendo socorro se dirigió al mismo, resultando ser la barca italiana *Fidèle* que se hallaba en grave apuro y que remolcó á puerto.

El *Comercio* tomó también á remolque, á su regreso, la barca francesa *Luis F.* que corría el temporal y tenía abierta una vía de agua.

La barca *Fidèle* es de 617 toneladas de porte, vá mandada por el capitán signor Giovanni Ciano, procede de San Antioco con cargamento de carbón vegetal con destino á Barcelona; y la barca francesa *Luis F.* desplaza 309 toneladas, va mandada por su capitán Mr. Ferraro, procede de Marsella y se dirige á St. Pierre (Martínica)

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado á los señores Juan Zamora Díaz para la plaza de aspirante segundo de la Delegación del Gobierno en la isla de Menorca, y Francisco Grau Riera para la de macero del Ayuntamiento de la misma ciudad. Al mismo tiempo declara desierto el concurso para la provisión de las plazas de oficial 2.º de la Secretaría de dicho Ayuntamiento, oficial de la Secretaría del de Alayor y alguacil del mismo.

El Sr. D. Bonifacio Fernández Zorí de Mahón, ha inventado unos *cohetes flechas* invisibles, que lanzados simultáneamente sobre los montes y á una distancia de mil quinientos metros, destruyen en muy poco tiempo todo el matorral y espesura, por medio de un fuego inextinguible.

Crónica Local

Las elecciones municipales verificáronse el domingo último, conforme se había ordenado, sin desmanes, sin tumultos, sin luchas de ninguna clase. A las urnas acudieron los electores que tuvieron voluntad, y sin imposiciones de nadie votaron á quienes quisieron, que es como se hace en los pueblos libres y civilizados.

El escrutinio general dió el resultado siguiente:

	votos
D. Antonio Pons Gispert . . .	303
» Francisco Pastor Morell . . .	278
» Jaime A. Mayol Busquets . . .	241
» Jorge Frontera Mayol . . .	225
» Pedro A. Rullan Colom . . .	202
» Andrés Oliver Bernat . . .	195
» Miguel Forteza Pomar . . .	193
» José Morell Estades . . .	112
» Antonio Arbona Colom . . .	107
» Amador Castañer Ballester . . .	97

De modo que han sido elegidos concejales las mismas personas cuyos nombres adelantamos ya el sábado último, haciéndonos eco de la voz popular, á las que felicitamos de corazón por la distinción de que han sido objeto, y deseámosles todo el acierto que se necesita para cumplir fielmente los deberes que impone tan delicado como espinoso cargo.

En Fornalutx resultaron elegidos concejales el domingo último: D. Bernardo Albertí y Arbona, D. Bartolomé Mayol y Mayol, D. Gaspar Barceló y Mayol, D. José Sastre y Enseñat, D. Gaspar Vicens y Bisbal, y D. Pedro A. Nadal.

Felicitemos á los agraciados, deseando sepan desempeñar dignamente el cargo con que acaba de honrarles el cuerpo electoral de nuestro vecino pueblo.

Un furioso vendabal del N. y N. O. se desencadenó en esta comarca el viernes de la pasada semana, y causando destrozos en el arbolado continuó algunos días, hasta el lunes de la que termina hoy. En

el mar sopló también con fuerza, produciendo un oleaje espantoso, como raras veces se vé.

Para que puedan nuestros lectores ausentes formarse una idea de la fuerza del viento y de la bravura del mar, durante los espesados días, bastará anotar que uno de los pinos seculares que sombrea la playa entre el torrente del *Port* y el caserío, que durante tantos cientos de años había recibido las caricias de los elementos y resistido fuertes tempestades, fué arrancado de cuajo, y que todas las casas de la barriada marítima tuvieron que permanecer cerradas á causa de la fuerte lluvia de agua salada que llevaba el viento. Los golpes de mar que batían las escarpadas rocas de la costa eran tales, que pasaban casi todos los que salían por el *bufador* á muchos metros por encima del faro de la Cruz, y alguno de ellos hasta llegó en lo alto de la meseta en donde se asienta el oratorio de Santa Catalina, ó sea á unos veinte y cinco metros del nivel ordinario.

Segun se dice de público y confirma el corresponsal en esta de *La Almudaina* en el número de ayer, en lo alto de dicha meseta depositó el mar un pescado de los llamados *esparraís* de unos 200 gramos de peso, fenómeno que no recuerdan haber visto jamás ni los pescadores mas ancianos.

A la hora en que escribimos continua la marea, si bien el viento calmó ya el lunes, como se ha dicho.

El martes de esta semana cayó desde lo alto de un ciruelo un hombre que había subido á dicho árbol para podarlo. Fué conducido en muy grave estado al Hospital de esta villa, en donde murió anteaayer.

El desgraciado había quedado viudo la semana pasada, y contaba unos setenta años de edad.

Hacemos votos para que haya merecido su alma el galardón de los Justos.

Segun se nos participa oficialmente para que, publicando la noticia, llegue á conocimiento de la persona á quien interese conocerla, en el corral municipal de Fornalutx se halla detenida una res lanar.

Puede reclamarla el que se crea ser su dueño.

Dijimos el sábado que las elecciones para renovación de algunos vocales de la Junta del *Sindicato de Riegos*, prometían ser muy reñidas, y hoy hemos de confirmar la noticia después de los muchos preparativos que vemos se hacen, ó lo que es lo mismo despues de las idas y venidas de los candidatos y de los amigos y allegados de estos, que puede observar el más retraído, pues que llaman ya poderosamente la atención del público.

Se suplica con fervor, se trabaja con entusiasmo, y los regantes, muchos de ellos ante el temor de malquistarse con los unos y con los otros, preferirían en tan apurados momentos... rogar por medio de norias ó tener sus fincas de secano.

¿Que sucederá mañana? Hé aquí lo que no podemos decir hasta el sábado próximo; lo que si diremos es que esta clase de luchas no conducen á nada bueno, y que deseamos á los electores mucho acierto.

A los vientos haracanados de que hemos dado cuenta han seguido copiosas lluvias, y en la mañana de ayer aparecieron completamente nevados los montes que nos rodean.

El frío que se deja sentir es intensísimo; estamos ya, puede decirse, en pleno invierno.

A causa del temporal reinante tuvo que arribar ayer á Andraitx el vapor *Isleño*, y en dicho puerto ha estado detenido hasta la madrugada de hoy, en que ha continuado su viaje á este puerto.

Despues de tomar variada carga y algun pasaje, ha salido de nuevo para Certe y Marsella.

El vapor *Lion de Oro*, que corriendo el temporal llegó á Palma el lunes, en dicho puerto continúa detenido, habiendo por esta causa dejado de efectuar el viaje á Ciudadela y á Barcelona esta semana. Segun noticias saldrá hoy de Palma para Barcelona.

Segun noticias, el Ayuntamiento de Fornalutx tiene acordado alumbrar las calles del pueblo, por medio de faroles de petróleo.

Nos alegramos.

Nunca nos quejaremos por demasiada luz, y por tan acertada resolución enviamos á la Corporación municipal del mencionado pueblo sincero aplauso.

En las obras que se han ejecutado por administración municipal desde el día 13 al 18 del actual ambos inclusive, se han invertido 260'71 pesetas.

Consisten dichas obras en construir un trozo de mina en la calle de la Recortoria, reparar el piso de varias calles y del camino que desde Biniaraix conduce á Fornalutx, construir un muro en dicho camino y otro en el camino viejo de Deyá, y repicar las piedras del marco de las aceras de la calle del Príncipe y plaza de la Constitución.

Durante toda la semana que fine hoy se ha trabajado activamente en diferentes casas de este pueblo en la confección de barriles de naranjas y cajas de limones, que ha embarcado para Francia hoy el vapor *Isleño*.

Se han pagado los primeros á 6'25 pesetas y estos á 10 pesetas la carga.

El domingo último en el teatro de la *Defensora Sollerense* púsose en escena el drama en verso de D. José María Díaz, *Gabriela de Verghi* y la pieza *En perpetua agonía*. La concurrencia fué bastante y estuvieron acertados, en sus papeles respectivos, los artistas que tanto en el primero como en esta tomaron parte.

El público salió satisfecho.

Para mañana se ha anunciado una función variada: el drama de D. José Echegaray *El Prólogo de un drama*, la chistosísima comedia de D. Miguel Echegaray *Por fuera y por dentro* y la zarzuela letra de D. Muriano Pina Domínguez y música de D. Angel Rubio *Ya somos tres*, todas nuevas en este teatro.

De esperar es que la concurrencia sea mucha, y también lo es que poniendo un poco de su parte la Empresa hará por complacer á los asiduos concurrentes, y lo conseguirá no obligándoles á salir á la calle para tomar alguna cosa en el café, privando de fumar y de hablar tan en alta voz al apuntador y poniendo pantallas á las luces del proscenio que impiden se vea el escenario.

No es mucho lo que se nos ocurre por ahora.

Despidióse de nosotros el lunes de esta semana nuestro distinguido amigo D. Antonio Pastor y Oliver, quien, despues de unos pocos meses de permanencia en esta, emprendió viaje para San Juan Bautista de Tabasco (México).

Deseámosle feliz viaje, suerte y pronto regreso.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Santandreu y con asistencia de los concejales Sres. Colom, Rullan y Bisbal, y Rullan y Frontera celebró la Corporación municipal la sesión ordinaria, por segunda convocatoria, en la noche del sábado último.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil de esta provincia, traslado de otro del Sr. Presidente de la Diputación provincial, en que se indica que dicha Corporación acordó conceder al Ayuntamiento de esta villa una subvención de 350 pesetas para la reparación de los caminos vecinales, con la precisa condición de que el Ayuntamiento ha de invertir en las mismas obras otra igual cantidad de fondos municipales y de que estas han de ejecutarse bajo la inmediata inspección del Arquitecto de provincia, á cuyo efecto deberá avisar el Alcalde con la oportuna anticipación la fecha en que hayan de empezarse. Dióse por enterado el Ayuntamiento.

Se dió cuenta del dictámen emitido por la Comisión de Obras en la instancia presentada por D. Antonio Casanovas y Magraner, de la que se dió cuenta, é igualmente del que ha emitido el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto en otras presentadas por D. Jaime Deyá y Trias, D. Jai-

me Trias y Garan, D.ª María Mayol y Oliver, D.ª Margarita Morell y Rullan, D. Miguel Palou y Barbarin y D.ª Isabel María Pastor. El Ayuntamiento hallándose conforme con los dictámenes de referencia acordó conceder á los instantes el permiso solicitado con arreglo á los mismos.

Por último acordáronse varios pagos. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 26, á las siete y media habrá comunión general para las Hijas de María y al anochecer el ejercicio mensual dedicado á la Virgen.

Día 29, al anochecer, se dará principio á la solemne novena dedicada á la Inmaculada Concepción, con exposición, y sermón por D. Miguel Costa y Llobera Pbro., la que se continuará en los días siguientes á la misma hora.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 2.—Total 4.

MATRIMONIOS.

Día 25.—D. Nicolás Bujosa y Fiol, soltero, Manzana 64, con D.ª María Coll y Bauzá, soltera, Manzana 64.

Día 25.—D. Miguel Albertí y Vilella, soltero, calle de S. Bartolomé, con doña Catalina Umbert y Castañer, soltera, calle de la Luna.

DEFUNCIONES.

Día 18.—D.ª Catalina Alcover y Serra, de 66 años, soltera, Las Marjadas.

Día 22.—José Marqués y Bernat, de 10 meses, calle de Pastor.

Día 23.—D. Bartolomé Sampol y Enseñat, de 70 años, casado, calle de San Juan.

Día 24.—Catalina Aguiló y Cortés, de 21 días, calle de Batach.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 20.—D.ª Marsella, en 3 días, laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. Juan Vicens, con 6 mar. y lastre.

Día 22.—D.ª Marsella, en 5 días, laud Naranjera, de 21 ton., pat. D. Simón Arbona, con 5 mar. y lastre.

Día 23.—D.ª Agle, en 2 días, laud 2.º Remedio, de 35 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Día 25.—De Palma, vapor *Isleño*, de 314 ton., cap. D. G. Pujol, con 23 marineros, pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 18.—Para Alcudia, laud Constante, de 40 ton., pat. D. Juan Oliver, con 4 mar. y lastre.

Día 25.—Para Marsella, vapor *Isleño* de 314 ton., cap. D. G. Pujol, con 23 marineros, pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Gierro de la Bolsa de Barcelona, hoy día 25 á las 12'30
Palma 25, á las 3 tarde.

Banco de España	374'00
4 p 00 interior	64'75
4 p 00 exterior	74'90
4 p 00 amortizable	74'80
Cubas	106'37
Coloniales	00'00

Cambios.

París 8 días vista 23'49
Londres 30 días vista 31'05

P.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

Debiendo procederse á la venta del estiércol de los establos que esta empresa posee en Soller, la Junta Administrativa ha acordado que sea á pública subasta por el término de un año, á contar desde el 1.º de Enero á 31 Diciembre de 1894, la que tendrá lugar el próximo domingo 3 de Diciembre á las 4 de la tarde en el local que ocupan las cocheras, en la calle del Mar; advirtiéndose que, en dicha subasta, lo mismo podrán interesarse los que son socios que los que no lo son.

Soller 11 de Noviembre de 1893.—El Presidente, Bartolomé Canals.

Ferías de Mallorca

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—
MAYO, Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig), Miércoles, 10, Inca (Dijous bó). El Jueves, 11, es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23, Manacor y Binisalem.—JULIO, Martes, 18, Felanitx.—Mártres, 25, Manacor.—AGOSTO, Domingo, 13, Sineu.—Lunes, 28, Felanitx.—SEPTIEMBRE, Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Llummayor.—Lunes, 2, id., (firó).—Domingo, 8 y 15, Llummayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y

Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bó).— Domingos, 19 y 26, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Los lunes, en Manacor: los martes, en Montuiri: los miércoles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado, se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores a las ferias no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.45 (mixto) tarde
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 7.25 mañana, 2.30 y 5.40 (mixto) tarde.
Tren periódico, días de mercado en Inca:
De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÖLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SÖLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	PALEMA	MADRID	BARCELONA	DUROS
La Solidez: Valor nominal 100					00'00
—Desembolsado 100					00'00
El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 10'00					00'00
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 99					00'00
Compañía de Diligencias: Valor nominal 40.—Desembolsado 40					00'00
Crédito Balear					110'00
Cambio Mallorquín					62'00
Fomento Agrícola					62'00
Ferro-carriles de Mallorca					58'50
Alumbrado por Gas					105'00
Salinas de Ibiza					200'00
Sociedad General Mallorquina					76'00
La Islaña Marítima					49'00
4 p ^o perpétuo interior					65'05
4 p ^o exterior					00'00
4 p ^o amortizable					74'80
Billetes hipotecarios de Cuba					105'90
Banco de España					371'00
Tabacos					153'00 nominal.

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 25 de Noviembre.

Almadrón	ptas. 55'00	42 kg.
Trigo	17'00	70 lit.
Candeal	17'50	» »
Cebada del país	10'50	» »
Id. forastera	10'00	» »
Avena del país	9'50	» »
Id. forastera	9'00	» »
Garbanzos	23'00	» »
Maíz	13'00	» »
Habichuelas blancas	24'00	» »
Id. negras	20'00	» »
Prijoles	23'00	» »
Habas para cocer	19'00	» »
Id. ordinarias	16'00	» »
Id. para ganados	14'00	» »
Higos pasos	00'00	» qq.
Cerdos cebados	12'50	» a.18

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo el 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

EL RENOVADOR ALBRAND

Aparato para pulverizar los líquidos, claros ó espesos, destinado á combatir el mildew, la antracnosis, el blank rot y otras enfermedades de la viña, así como la peronospora de las PATATAS, BERENGENAS, TOMATES, ALCACHOPAS, etc. El uso del RENOVADOR se ha generalizado contra todas las enfermedades debidas á cualquier parásito, criptogama ó insecto que ataque los ÁRBOLES FRUTALES y requiera la pulverización de algún líquido específico.

Véndense más de 6.000 Renovadores cada año. Es considerado como el más sencillo, sólido, práctico y expeditivo de todos los aparatos de este género. Ha obtenido grandes Diplomas de Honor y Primeros premios en todas las Exposiciones donde se ha presentado.

Es de forma elegante, muy ligero; el operador lo lleva á la espalda, como una mochila de soldado, sujeta por medio de correas. Su capacidad es de 14, 16, 20 ó 25 litros. Sin embargo, no hay que llenarlos del todo, á fin de dejar el hueco de un par de litros para la presión del aire.

Se compone de una bomba de aire comprimido puesta en movimiento por un volante al cual va adaptada una varilla terminada por un puño que baja á la altura de la mano del operador. Basta un simple movimiento de bajo arriba para hacer funcionar el pistón de la bomba; movimiento que no exige esfuerzo ni fatiga. La bomba, sumamente sencilla, no está expuesta á des- arreglo ninguno; únicamente sirve para aspirar y comprimir el aire en el recipiente, proporcionando de este modo la presión necesaria para la salida y dispersión del líquido, que es agitado á cada golpe de pistón por el simple paso del aire.

Muchas disoluciones requieren un agitador eficaz. Este llena todas las condiciones que requiere la constante homogeneidad del líquido.

A la derecha del recipiente, hacia abajo, hay una llave de paso á la cual se adapta un tubo de goma provisto de una lanza que termina por el pulverizador que reduce los líquidos á una lluvia de finísimas gotas. Merced al funcionamiento de un desatascador instantáneo muy ingenioso, este pulverizador no puede obstruirse nunca, lo cual permite servirse de disoluciones espesas, lo mismo que de disoluciones claras, sin que sea de temer ninguna interrupción en el trabajo.

Una vez el aparato lleno del líquido que quiera emplearse, el operador se lo carga á la espalda y da siete pistoneos á la bomba para la presión necesaria; abre luego la llave colocada á la derecha del recipiente y dirige la lanza sobre los troncos ó las hojas destinadas á la aspersión. Durante los cinco ó seis minutos que dura la presión, no hay necesidad de reaccionar la bomba. Un pistonazo de vez en cuando basta para mantener esta presión. La persona que hace funcionar este aparato, puede moverse con todo desembarazo, y como lleva una mano completamente libre, puede ocuparla en apartar obstáculos; así el trabajo resultará más fácil y expedito.

Con este aparato, un hombre puede fácilmente y casi sin fatiga irrigar 4 hectáreas al día, si la hectárea comprende unos 4.500 pies. 150 litros de una disolución cualquiera bastan para irrigar 2.000 plantas por encima y por debajo.

Para mantener limpio el aparato, basta pasarle agua por la noche, después de cada operación.

Úntense con aceite ó con grasa sin sal los bordes de los cueros del pistón de la bomba, antes de proceder á la operación del día, á fin de que los frotos sean mas suaves. Tenemos á disposición de nuestros clientes una grasa especial que evita las oxidaciones; precio 1 franco la caja.

Terminadas las operaciones del año, se untará de grasa todo el aparato para que no se oxide, y se colocará en sitio que no sea húmedo.

Para limpiar las válvulas, se destornillarán las dos tuercas del tubo agitador que baja dentro del recipiente se secarán bien las válvulas sin untarlas de grasa y volverán á colocarse en su sitio.

La varilla que va articulada al volante de la bomba ha de ir con el puño vuelto hacia el aparato.

PRECIO DE LOS APARATOS COMPLETOS

Renovador completo n.º 1 de cobre rojo, pulimentado y laminado, de una capacidad de 14 litros:	60 francos
Id. id. n.º 2 de id. id. id. id. id. id. de una id. de 16 id.	65 id.
Id. id. n.º 3 de id. id. id. id. id. id. de una id. de 18 id.	70 id.
Id. id. n.º 4 de id. id. id. id. id. id. de una id. de 20 id.	75 id.

Para el caso de desperfectos, tenemos piezas de cambio, cuyo precio varía entre 10 céntimos y 9 francos.

ÚNICO REPRESENTANTE DE LA CASA CONSTRUCTORA EN BALEARES:
J. MARQUÉS ARBONA, SAN BARTOLOMÉ 17—SÖLLER.

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

para las

QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

D. JOSÉ BARNILS, CONQUISTADOR 18, PALMA

COMISARIAS: Sres. M. y Obrador. Felanitx.
D. Miguel Lanuza. Sóller.
D. Antonio Moger. Llummayor.

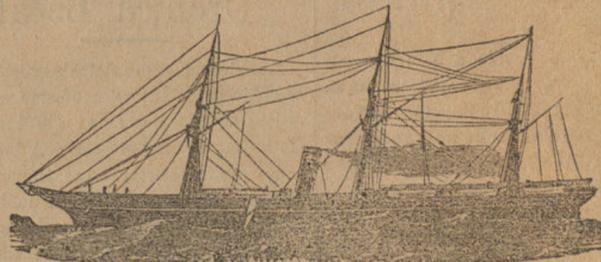
Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1899, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándose á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío ve la por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año pasado ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los Sres. representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSÉ BARNILS.



COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta compañía

MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cadiz, vapor MONTEVIDEO, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 10 de Barcelona, vapor I. DE MINDANAO para Port-Saïnd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^o sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL

Publica revistas y artículos de actualidad y dedica preferente atención á los asuntos de Melilla. Los grabados que abundan en las diez y seis páginas de cada número son debidos al lápiz de aventajados artistas.

Y no obstante de ser tantas y tan buenas las condiciones que reúne esta patriótica publicación ilustrada, solo vale cada número suelto

veinte y cinco céntimos de peseta.

Véndese en la tienda de artículos de escritorio de LA SINCERIDAD, calle de San Bartolomé, n.º 17.—SÖLLER.

SÖLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

COMPANÍA DE NAVEGACION DE SÖLLER
Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.
EL MAGNÍFICO VELOZ VAPOR LEON DE ORO
Clasificado recientemente 100. A. I. mas * por el Lloyd, con un andar de 13 millas constantes, y cumpliendo hoy, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos:
Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes á las 7 de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles á las 9 de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes á las 8 de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes á las 7 de la tarde.
Consignatarios:
EN BARCELONA: Sres. Moll y Corominas.—Piazza Palacio B. EN SÖLLER: D. Jerónimo Estades.—Luna-12. EN CIUDADELA: D. Lorenzo Arrambida.